



Resolución Ministerial

N° 154-2020-MC

Lima, 12 de junio de 2020

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por Resolución Ministerial N° 412-2019-MC, el cargo de Director/a de Sistema Administrativo IV - Director/a General de la Oficina General de Administración es considerado de confianza;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 145-2020-MC se encargó al señor Demetrio Martín Egúsquiza Chacón, para que en adición a sus funciones de Director de Sistema Administrativo III – Director de la Oficina de Tesorería, ejerza las correspondientes al cargo de Director de Sistema Administrativo IV – Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, en tanto se designe a su titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido dicho encargo de funciones, así como designar a la persona que ejercerá el cargo de Director/a de Sistema Administrativo IV - Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones de Director de Sistema Administrativo IV – Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura efectuado al señor Demetrio Martín Egúsquiza Chacón; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Nestor Saldaña Campos en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV – Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Alejandro Neyra Sánchez
Ministro de Cultura